

todo el respaldo militante de nuestros gobiernos para acompañarlos y además para salir airoso de esta dura batalla que están dando por los derechos económicos de los argentinos y de todos los que compartimos este espacio de búsqueda", dijo.

En una declaración "Especial" firmada por la tarde, los presidentes suscribieron un "respaldo a la República Argentina en defensa de la reestructuración de su deuda soberana".

En el documento, difundido por la Cancillería, se expresó que "de ninguna manera puede considerarse un proceso de 'default' cuando un país solvente y líquido realiza puntualmente los pagos y se les bloquea el cobro a sus bonistas". Mientras que en un segundo párrafo los mandatarios "reafirmaron su solidaridad y apoyo irrestricto a la posición de la República Argentina".

En el texto los presidentes "manifestaron su más enérgico rechazo al accionar de estos fondos hold-outs cuyo modelo de negocios obstaculiza el logro de acuerdos definitivos entre deudores y acreedores, poniendo en riesgo futuras reestructuraciones de deuda soberana y la estabilidad financiera internacional".

La cita contó con la presencia de los mandatarios de Argentina, Cristina Fernández de Brasil, Dilma Rousseff, Paraguay, Horacio Cartes; Uruguay, José Mujica, y además Evo Morales, presidente de Bolivia, país que tramita la adhesión al Mercosur como miembro pleno.

Igualmente asistieron como invitados el presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, y los primeros ministros de San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda.

OTROS TEMAS

Los mandatarios asimismo acordaron exigir a Israel un cese del fuego en "solidaridad con el pueblo de Palestina", declararon a los ex presidentes Néstor Kirchner y Hugo Chávez como "ciudadanos ilustres" del bloque y traspasaron la presidencia

pro tempore a la Argentina para el período 2014-2015.

Los países "condenaron de manera enérgica el uso desproporcionado de la fuerza por parte del Ejército israelí en la franja de Gaza, que afecta mayormente a civiles, incluyendo

niños y mujeres", en un comunicado emitido al término de la Cumbre del Mercosur en Caracas.

"Condenaron igualmente cualquier tipo de acciones violentas contra poblaciones civiles en Israel", indica el texto ▶



Como en el '46. En tanto, en Buenos Aires, el Movimiento San Martín, encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados Julián Domínguez, distribuyó una serie de afiches con la consigna "Ayer, Braden o Perón; hoy, Griesa o Cristina". "Es la misma encrucijada histórica desde (Bernardino) Rivadavia hasta acá. El gran estrangulamiento del desarrollo nacional siempre fue el endeudamiento escandaloso, soluciones inmediatas que condenan a futuras generaciones", analizó Domínguez.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 4666 ETAPA MULTIPLE

Contratación sujeta al régimen Compra Trabajo Argentino instituido por la Ley N° 25551 y por el Decreto N° 1600/2002 y demás normas complementarias y aclaratorias.

Ref.: L.P. N° 4666- OFICINA MÓVIL.

EDESUR S.A. convoca a las personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la provisión de la referencia.

MONTO ESTIMADO L.P. 4666: \$ 600.000.-

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

EDESUR

Para más información remitirse al sitio web: www.argentinacompra.gov.ar

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PRESIDENCIA DE LA NACION

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR



LLAMADO A LICITACION PUBLICA N°06/2014

Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpetas Técnica y Carpetas Económica)

OBJETO

Contratar la construcción de "Obras Específicas, Red Vial - Barrio Villa Hidalgo, Partido de General San Martín".

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 23.612.643,48 (Pesos veintitrés millones seiscientos doce mil seiscientos cuarenta y tres con cuarenta y ocho centavos)

FINANCIAMIENTO Valores al mes de Junio de 2014
Nación Argentina / Banco Interamericano de Desarrollo (BID),
240 días corridos

PLAZO DE EJECUCION A partir del 01/06/14 y hasta el 03/09/14 en el Ministerio de Desarrollo Social, calle 55 e/ 6 y 7, 9° piso, oficina n° 910, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

VALOR DEL PLIEGO CONSULTAS \$ 3.000 (pesos tres mil)
A partir del 01/08/14 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA, Av 7 N°1267, 3° piso oficina n° 329, Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires, Av. Callao N° 235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA, Calle Esmeralda N° 255, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RECEPCION DE OFERTAS Hasta las 10:00 hs. del 04/09/14 en el Ministerio de Desarrollo Social, calle 55 e/ 6 y 7, 9° piso, oficina n° 910, Ciudad de La Plata.

ACTO DE APERTURA El 04/09/14 a las 11:00 hs. en el Ministerio de Desarrollo Social, calle 55 e/ 6 y 7, 10° piso, Salón Auditorio, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promeba.gov.ar

BA

BUENOS AIRES PROVINCIA

Hospital de Berisso se quedó sin guardia pediátrica ni maternidad

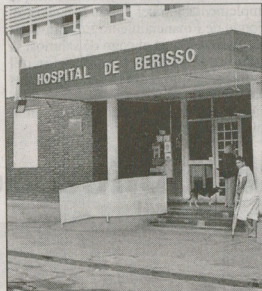
Desde el último lunes el servicio de pediatría del Hospital Larraín de Berisso está sin médicos, problema que obligó a que se cerraran las áreas de maternidad, guardia e internación pediátricas. Ante la emergencia, la cartera sanitaria de la Provincia dispuso que haya un sistema de traslados para derivar las urgencias a los hospitales Gutiérrez y San Martín.

Según pudo saberse, la preocupación entre los pediatras que se desempeñan en ese hospital es de larga data y está directamente relacionado con el aumento de la demanda y el recorte de recursos.

De acuerdo a lo que informaron los profesionales, cuando se dispuso en ese hospital el servicio de pediatría con una guardia y un lugar de internación específico, se evaluaba la posibilidad de que hubiera dos profesionales por turno. De esa manera, por ejemplo, mientras un profesional podía atender los nacimientos, otro estaría abocado a la guardia o a los controles de los niños internados. Sin embargo, ese esquema solo llegó a cumplirse los martes.

"Es imposible para un solo médico atender las consultas que ingresan por guardia, recibir a los niños que nacen y ver a los que están internados", resumió un profesional que prefirió dejar su nombre en reserva.

Otro de los factores que provocó el alejamiento de los pediatras fue la falta



El hospital Mario Larraín, de Berisso, atraviesa una situación crítica en su área pediátrica

de nombramientos, ya que la mayoría habría sido contratado como profesional becario.

El estrés ante jornadas en las que un profesional llegó a atender cerca de un centenar de niños sin el reconocimiento salarial, fue el motivo desencadenante por el que algunos médicos decidieron emigrar hacia clínicas privadas.

"En los últimos meses hubo solo ocho médicos de guardia, pero a raíz del fallecimiento de una nena, uno no apareció más y dos renunciaron", apuntó el profesional.

En los últimos 15 días los profesionales hicieron una nota en la que plantearon sus inquietudes y mantuvieron reuniones con las autoridades del hospital, pero no lograron respuestas a sus reclamos de mejoras laborales y salariales.

RENUNCIA

En suma, ayer renunció un pediatra y otro que debía haber ingresado en la guardia del lunes por la noche, no se presentó. Por eso las autoridades sanitarias optaron por suspender los partos en el hospital, al igual que las internaciones pediátricas, aunque se aclaró que no había niños internados.

Al ser consultado sobre la problemática, Claudio Ortiz, director Provincial de Hospitales informó que en las últimas semanas renunciaron dos pediatras y un tercero no se presentó más a su trabajo. "Hay guardias sin cubrir y el resto de los médicos no puede abarcar el total del horario", resumió el funcionario.

Para paliar la situación, Ortiz informó que se hizo aviso a Emergencias y a toda la región sanitaria para que los hospitales vecinos estén en alerta para recibir pacientes embarazadas y chicos que requieran atención. "Hay un móvil las 24 horas con refuerzo de choferes para que hagan los traslados sanitarios hasta que encontremos pediatras", apuntó Ortiz.

La toma de terrenos en Olmos tiene preocupados a los vecinos

Vecinos de Lisandro Olmos expresaron su profunda preocupación ante la continua usurpación de tierras en los predios fiscales del ferrocarril Provincial. Según informaron, se notaron avances de "intrusos" en la zona de avenida 52 desde 185 a 188.

Si bien hace tiempo que la gente de Olmos viene denunciando la progresiva ocupación de tierras fiscales, en esta oportunidad están alarmados porque las autoridades no toman cartas en el asunto.

to.

"En la década de los 80 dejó de pasar el tren por acá y la ocupación de estas tierras comenzó fuerte hace unos 6 años; antes estaba previsto que allí hubiese un parque con lugares deportivos y recreativos y una zona verde", apuntó Juan, un frentista de la zona.

Los vecinos consignaron que hubiera sido necesario que las autoridades locales tomaran alguna medida para darles a esas tierras un destino comunitario.

"La usurpación se intensifica día a día", aseguró otro vecino consultado por este diario, que teme que a raíz de los nuevos asentamientos que se están formando, aumente la inseguridad en esa localidad.

Otros vecinos tuvieron en cuenta la problemática habitacional que afecta a muchas personas; sin embargo plantearon la necesidad de que intervenga el Estado para que el crecimiento barrial se produzca de manera ordenada.

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PRESIDENCIA DE LA NACION

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL



PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS III
PRESTAMO BID 2662 OC-AR

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

N°06/2014

Por sistema de Postcalificación
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

OBJETO

Contratar la construcción de "Obras Específicas, Red Vial - Barrio Villa Hidalgo, Partido de General San Martín".

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 23.612.643,48 (Pesos veintitrés millones seiscientos doce mil seiscientos cuarenta y tres con cuarenta y ocho centavos)

FINANCIAMIENTO

Valores al mes de Junio de 2014
Nación Argentina / Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
240 días corridos

PLAZO DE EJECUCION ADQUISICION DE PLIEGOS

A partir del 01/08/14 y hasta el 03/09/14 en el Ministerio de Desarrollo Social, calle 55 e/ 6 y 7, 9° piso, oficina n° 910, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

VALOR DEL PLIEGO CONSULTAS

\$ 3.000 (pesos tres mil)
A partir del 01/08/14 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA, Av. 7 N°1267, 3° piso oficina n° 329, Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires, Av. Callao N° 236, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA, Calle Esmeralda N° 255, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RECEPCION DE OFERTAS

Hasta las 10:00 hs. del 04/09/14 en el Ministerio de Desarrollo Social, calle 55 e/ 6 y 7, 9° piso, oficina n°910, Ciudad de La Plata.

ACTO DE APERTURA

El 04/09/14 a las 11:00 hs. en el Ministerio de Desarrollo Social, calle 55 e/ 6 y 7, 10° piso, Salón Auditorio, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: www.promeba.gov.ar

BA

BUENOS AIRES PROVINCIA